AÑO XV — LUNES 14 DE JULIO DE 1913 — NÚM. 4.363

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 6 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL SEÑOR

Don Aquilino Betegón y Lorenzo

Ha fallecido en Segovia, á las nueve de la mañana de hoy

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El presidente de la Asociación provincial del Magisterio; su desconsolada esposa doña Angeles Herranz; sus hijos D. Bernardo, doña Benilde, D. Rufino y D. Aquilino, y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Infanta Isabel, 18, al Cementerio; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA Y CEMENTERIO, RESPECTIVAMENTE.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA GOTA DE LECHE EN SEGOVIA

Desde hace días funciona ya esta benéfica institución creada en Segovia por los humanitarios sentimientos y el altruismo del distinguido doctor en Medicina D. Leopoldo Moreno.

Un buen número de niños pobres reciben alimentación sana y nutritiva, y este número aumentará en la medida que lo consientan los recursos disponibles.

Como saben nuestros lectores, en la calle de San Valentín se ha instalado el pabellón destinado á «La Gota de leche», dotándole de los aparatos más perfectos para la esterilización de aquélla, y contando con todos los elementos necesarios para el mejor funcionamiento de tan provechosa institución.

El local, por otra parte, reune las debidas condiciones de higiene.

Semanalmente se pesa á los niños; y en el poco tiempo que lleva instalada «La Gota de leche», se pueden ya apreciar, de una manera sensible, sus grandes resultados.

La obra realizada por el Sr. Moreno es de las que honran á un pueblo, y merece los aplausos de la opinión.

Dentro de pocos días se procederá á inaugurar oficialmente «La Gota de leche», no habiéndose hecho ya por causas ajenas á la voluntad de su fundador.

POR ESPAÑA

Crimen misterioso

Granada 11.—Se ha descubierto un espantoso crimen.

En un haz de cáñamo, próximo á Puente Genil, ha sido encontrado el cadáver de D. Ramón Fernández García, padre de la profesora de la escuela de niñas de Quinta Alegre.

El cuerpo aparecía despojado de las ropas y con la cabeza horriblemente machacada.

Al lado se veía una piedra llena de sangre, con la que, al parecer, habían sido inferidas las lesiones.

En el cuello había señales de haberse intentado la estrangulación.

El crimen está envuelto en el mayor misterio.

Sábese solamente que una peinadora, que pasaba á las nueve de la noche por el Callejón del Angel, inmediato al lugar en que fué encontrado el cadáver, vió á la víctima conversando con un amigo llamado Clemente y con otros sujetos desconocidos.

INFORMACION MILITAR

Vacante de profesor

En la Academia de Artillería existe una vacante de profesor ayudante.

Concesión de una cruz

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, al primer teniente de Artillería don Fernando García Viñas.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el capitán de Artillería D. Manuel Membrillera.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Alicante, al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Oficinas, don Enrique Suárez Santonja.

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: D. Emilio de Navascués, al Parque regional de Coruña; y don José Vicario, al 7.º regimiento montado.

Comandantes: D. Fernando García Veas y Madero, á la Comandancia de Cádiz; y D. Nicolás González Pola, al Parque regional de Madrid.

Capitanes: D. Felipe Iracheta, al 12 montado; D. Francisco Martino López, al 13 montado; D. Marcos Inés Alemán, á la Comandancia de Menorca; D. Antonio de León Manjón, en comisión á la Maestranza de Sevilla; y D. Manuel Martín González, á excedente.

Primeros tenientes: D. Luis Ramos y Charco Villaseñor, á reemplazo, y D. Mariano Sanz Ramírez de Verger, del regimiento de Sitio al 3.º montado.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Juan Mora, al 8.º montado; D. Antonio Fernández Rodríguez, al 9.º; D. Jesús Sebastián Vicente, al 1.º montado, y don Maximiliano Cardenal, al regimiento mixto de Ceuta.

Vacaciones

Se ha autorizado al alumno de la Academia de Artillería D. Juan de la Calzada y Vargas Machuca, para que disfrute las actuales vacaciones en Aguas Nuevas (Francia).

Ecos agrícolas

Avance de la cosecha

De los datos remitidos por los jefes de las secciones agronómicas, el resumen de la producción española cerealífera en el presente año de 1913, es: trigo, 29.963.813 quintales métricos; cebada, 13.873.230; centeno, 6.356.125 quintales; avena, 3.895.579.

La producción del trigo en 1913 arroja un aumento sobre el año 1912 de 94.475 quintales métricos, la de cebada, de 876.719; la de centeno, de 1.563.619, y la de avena, de 552.528.

Estimamos baja la cifra que se da para la cosecha de trigo.

Tanto más cuanto que los sembrados donde se presenta mejor este cereal son los más tardíos y no han comenzado á segarse.

Invasión de Bulgaria por los rumanos

El Ejército rumano ha pasado el Danubio é invadido el territorio búlgaro, previa la ruptura diplomática y la declaración de guerra.



Carlos I de Rumanía

La conducta de Rumanía razónala el gabinete de Bucarest en un documento dirigido al de Bulgaria. «Rumanía previno hace tiempo á Bulgaria—dice en su documento el Gobierno rumano—que si estallaba la guerra entre ella y sus aliados balkánicos, no guardaría la reserva que ha venido guardando en beneficio de la paz, y como el caso previsto había llegado, Rumanía, defendiendo sus intereses, intervenía en la lucha para mantener el equilibrio balkánico. Pero la lucha será cortísima porque Bulgaria no quiere pelear.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.--*Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense en los Juzgados de primera instancia de Granadilla, Hellín, Hervás, La Bañeza, León, Llanes, Medina-Sidonia y Molina de Aragón.*

Fomento.—*Dirección de Obras públicas.--Carreteras.--Disponiendo que todas las obras que se autoricen para imponer servidumbre de paso de corriente eléctrica sobre carreteras del Estado se sometan á las prescripciones que se publican.*

DECRETO IMPORTANTE

Las instituciones benéfico-docentes

La *Gaceta* inserta un Real decreto del ministerio de Instrucción pública por el que se crea un organismo encargado de atender al funcionamiento de las instituciones de carácter benéfico con finalidad docente.

Su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º. Se crea un Patronato central, encargado de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del Protectorado en las instituciones benéfico-docentes, que se constituirá con nueve vocales que nombrará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y del cual formarán parte el rector de la Universidad Central ó el decano de la Facultad de Derecho, el director general de lo Contencioso del Estado ó subdirector en quien delegue especialmente, el decano del Colegio de Abogados de Madrid ó el diputado primero del mismo, el director general de primera enseñanza, el presidente de la Audiencia de Madrid,

y cuatro vocales más designados libremente, formando parte del mismo como vocales natos el subsecretario y ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que ejercerá las funciones de presidente, siendo sustituído en concepto de vicepresidente por el subsecretario.

Art. 2.° Dicho Patronato se reunirá todos los meses en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y siempre que lo estime preciso el ministro.

Art. 3.° Corresponde al Patronato:

A) Proponer las visitas de Inspección que estime necesarias á los establecimientos y fundaciones de beneficencia docentes.

B) Proponer las reformas que crea procedentes en la legislación, relativas á dichas fundaciones.

Art. 5.° Corresponde asimismo al Patronato informar al ministro:

A) En todo lo relativo á agregación, segregación y modificaciones de las funciones benéfico-docentes.

B) En la aplicación de fondos sobrantes ó de objetos caducados en las fundaciones docentes particulares á otros servicios inexcusablemente de carácter escolar.

C) En la inversión de fondos destinados á constituir un establecimiento benéfico-docente cuando no se hubiese expresado por el fundador qué parte de los mismos haya de emplearse en su sostenimiento y sobre aplicación de herencias, legados y donaciones cuando no conste expresamente la inversión que haya de darse á dichos bienes.

D) En la aprobación de la investigación de bienes y valores pertenecientes á las instituciones benéfico-docentes.

E) En la destitución de patronos administradores de fundaciones particulares de beneficencia docentes y Juntas de Patronatos, cualquiera que fuera su nombramiento

F) En las competencias que se susciten sobre el conocimiento de los expedientes de investigación.

G) En los expedientes sobre autorización para vender bienes inmuebles no amortizados, para convertir en títulos al portador las inscripciones intransferibles y para enajenar los demás valores representativos de capital, cualquiera que fuere su procedencia.

H) En la aprobación de los reglamentos que las Juntas y Patronatos deban formar para su régimen interior.

I) En cuantos asuntos lo estime procedente el ministro.

Art. 5.° El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá nombrar, siempre que lo estime conveniente, un comisario especial para entender y dirigir cualquiera institución benéficodocente que por su importancia ó condiciones especiales requiera atención especial por parte del Protectorado.

Art. 6.° Será secretario del Patronato un abogado del Estado. Habrá también cuando exista consignación para ello, el número de funcionarios y de empleados subalternos indispensables, que nombrará el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los exploradores segovianos

En el Zorroclín

Ayer fueron los exploradores al pintoresco sitio conocido por el Zorroclín.

Salieron á las ocho de la mañana, y en el trayecto se detuvieron algún tiempo visitando detenidamente la fábrica de harinas «La Pilarcita», que posee en Los Lavaderos, D. Antonio Escorial.

Una vez en el Zorroclín los exploradores, formaron el campamento y se dedicaron á diferentes prácticas,

Al medio día comieron las vituallas de que iban provistos, y descansaron durante las horas de mayor calor.

Por la tarde realizaron ejercicios de escucha y espionaje.

Al las siete emprendieron el regreso á Segovia, muy contentos y satisfechos de esta agradable excursión, entrando en la capital cantando el himno, entre la simpatía del público que les vió desfilar por las calles.

En La Granja

Dos patrullas de exploradores mandadas por el instructor Sr. Maeso, salieron ayer de Segovia para La Granja, á las cinco y media de la mañana.

En el puente de Segovia hicieron un alto para descansar, llegando á La Granja á las ocho.

En el sitio conocido por Los Picaderos se hallaban acampadas dos patrullas de exploradores madrileños, al mando del jefe Sr. Elola y tres instructores; los cuales habían llegado por la sierra, en la noche anterior.

Se unieron todos los exploradores, izándose la bandera en el campamento.

Todas las patrullas fueron á misa á la iglesia de los Dolores; y después se rompieron filas con objeto de que los exploradores pudieran visitar La Granja.

A las cinco de la tarde, y por orden del caballerizo mayor señor marqués de Viana, los exploradores segovianos y madrileños, constituyendo dos grupos, formaron en el Patio de la Herradura.

Fueron revistados por el Príncipe y los Infantes, que salían de paseo.

Su Majestad la Reina bajó también al patio, conversando amablemente con los exploradores de Madrid y Segovia.

Por encargo de la Reina, á las seis se sirvió una exquisita merienda á los exploradores en el paseo próximo á la carrera de caballos.

Volvieron luego los exploradores al campamento, cambiándose entre ellos entusiastas vivas, acompañando una patrulla de exploradores madrileños á los de Segovia, hasta el cruce de las carreteras de La Granja y Balsaín.

Llegaron aquí los exploradores á las nueve y media, desfilando hasta la Plaza Mayor.

El viaje se hizo sin novedad alguna.

LA VIDA EN SEGOVIA

Traslación de restos.—Se quieren hacer pasar por ropa usada.

Ayer se presentó en la factoría de gran velocidad de esta estación del ferrocarril, un sujeto á quien acompañaba un sacerdote, con el propósito de facturar una caja que contenía, según el declarante, ropa de uso.

El factor encargado de este servicio sospechó de la veracidad de la declaración; y procediéndose á registrar la caja, se vino en conocimiento de que el contenido de aquélla no eran ropas de uso, sino los restos mortales de la que fué en vida doña Luisa Plata Bugallo; cuyos restos fueron facturados á Betanzos.

El factor de gran velocidad de la estación del ferrocarril ha prestado un buen servicio á la Compañía, evitando que se facturaran dichos restos como ropa de uso, ya que ésta abona 16 pesetas, y aquéllos 743 pesetas y algunos céntimos.

JUZGADOS MUNICIPALES

La Sala de gobierno de la Audiencia de Madrid, constituída con arreglo á la Ley de 3 de Agosto de 1907, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha acordado los siguientes nombramientos en los Juzgados municipales de la provincia de Segovia.

Partido judicial de Segovia.—Don Cipriado Lázaro Marinas, fiscal municipal de Carbonero el Mayor.

Don Mariano de las Heras García, fiscal municipal de Madrona.

Don Trifón García Ruiz, juez municipal suplente de Navas de San Antonio.

Don Luciano Municio Riopérez, fiscal municipal de Trescasas.

Don Nicanor Sastre Marcos, fiscal municipal de Torrecaballeros.

Don Fausto de Lucas Aparicio, juez municipal suplente de Torrecaballeros.

Teatro Miñón

«Quo vadis?».—Compañía dramática

Las dos presentaciones de la famosa película de 4.000 metros, *Quo vadis?*, ha constituido un éxito franco y ruidoso.

El espectáculo es verdaderamente sugestivo y sensacional.

Aquel período agitado y turbulento de la Roma pagana de Nerón, vive y alienta á la vista del público que sigue con gran interés el desarrollo del drama.

A petición de una gran parte del público, esta noche tendrá lugar la última y definitiva representación de la hermosa película *Quo vadis?*

Debemos advertir que esta película es la verdadera de la gran casa Cines de Roma, y cuya exclusiva para España tiene esta Empresa.

El ejemplar que se exhibe en este Teatro, es el mismo que se proyectó en Madrid en el Palacio Real, ante SS. MM. y AA. RR.

***

El miércoles debutará en el teatro Miñón, la notable compañía dramática que dirige el afamado primer actor D. Francisco Fuentes, cuya compañía viene actuando con tanto éxito en el teatro de La Granja.

El viaje de la Corte

Según noticias, el próximo jueves saldrán de Segovia, á las siete de la tarde, en tren especial para San Sebastián, S. M. la Reina y sus augustos hijos.

En la estación se tributarán honores á las Reales personas, si no se da orden en contrario.

D. AQUILINO BETEGON

Víctima de rápida dolencia, hoy ha fallecido nuestro querido amigo el benemérito é ilustrado profesor de instrucción primaria, D. Aquilino Betegón y Lorenzo.

Con esta muerte ha perdido el Magisterio segoviano una de sus más preeminentes figuras.

El Sr. Betegón representaba el esfuerzo de la voluntad, y un natural talento sabiamente educado, puestos al servicio de la enseñanza.

El ímprobo é incesante trabajo que venía desde hace años pesando sobre el Sr. Betegón, minó aquella naturaleza robusta, precipitando el triste desenlace que hoy todos lamentamos.

El finado contaba en Segovia con generales simpatías por su caballerosidad y bondadoso carácter.

Descanse en paz el sabio é íntegro maestro, y reciban su desconsolada esposa doña Angeles Herranz; sus hijos D. Bernardo, doña Benilde, don Rufino y D. Aquilino, y la familia toda, el testimonio sincero de nuestro profundo dolor por la pérdida que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande; deseándoles la resignación necesaria para sobreponerse á esta dura prueba.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Depositario pagador, 22.323.68 pesetas.

Don Modesto Fraile, 905,78.

Don Pedro Sanz, 2.562,91.

Carnet del reporter

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el acaudalado industrial D. Anacleto Gilarranz.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más cordial.

—También mañana, San Enrique, están de días el médico forense señor Guiloche, el coronel de Infantería Sr. Pérez y su hijo el primer teniente de Artillería, el catedrático del Instituto Sr. La Rosa, y el capitán de Infantería Sr. Hernández.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Nuevos destinos

Nuestro distinguido amigo el comandante de Artillería Sr. González Pola, ha sido destinado al Parque regional de Madrid.

También ha sido destinado al tercer regimiento montado, el primer teniente D. Mariano Sanz Ramírez, que prestaba sus servicios en el regimiento de Sitio.

Cármenes

El miércoles, Nuestra Señora del Carmen, están de días las señoras de Gallardo, Longoria, Ugarte, Sancho Pulido, Serrano, Sobrino, Belmonte, García Bermejo y López Bueso; señoras viudas de Posada Aldaz, Matesanz, Cuesta y Labrador, y señoritas de Parallé, Alamán, Soriano, Galán, Figueras, Octavio, Quintanilla, Galicia, Romero, Ceballos, Ruiz y Montes.

Muchas felicidades para todas.

Una boda

El miércoles próximo contraerá matrimonio la bella señorita Justa García, con el primer teniente del regimiento de Sitio, D. Mariano Fernández de Córdoba.

De viaje

Han salido para San Sebastián el general Porta y su distinguida familia.

—De Madrid ha llegado la estimable familia de nuestro querido é inolvidable amigo, el que fué docto catedrático de la Universidad de Sevilla, D. Félix Gila Fidalgo.

—Ha salido para Algeciras el catedrático del Instituto Sr. Colomés y su distinguidn familia.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 12 de Julio

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Segundo grupo.—D. Juan García Moreno, D. Luis de Ledesma Gracián, don Pedro de Ledesma Gracián, D. Fernando Navarrete Nieto, D. Carlos Pozzi y López, D. Eduardo Vallejo Guerrero, D. Francisco Javier Ozores, D. Luis Fernández España, D. Adolfo Zulueta y Echevarría, D. Augusto Gil de Vergara, D. Manuel Cuervas y Díaz, D. García García García, D. Juan José Díaz Lizana, D. Emilio Díez Zamorano, D. Manuel García Rico, D. José Domarco y González, D. Abelardo Hernández Ortiz y D. Federico Martell y Olivares, aprobados.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—Don Manuel Alfonso Crespo, 5 en Francés y 5 en dibujo; D. Luis Noriega de la Borbolla, 7 y 5; y D. Gonzalo Egusquiza, 6 y 5.

Segundo grupo.—Don Luis Gil de Sola, 6 en Francés y 5 en Dibujo; don Juan Morante Bermejo, 6 y 6; D. Santiago Taverner Andrés, 7 y 7; D. César Pombo y Cortiguera, 6 y 7; D. Jaime Pérez Llantada, 6 y 5; D. Fernando Rojas y Freigespan, 8 y 7; D. Francisco Ramírez Godoy, 7 y 7; D. Pablo Ibáñez Ruiz, 8 y 7; D. Manuel Corominas Gispert, 7 y 7; D. Fernando Benito y Sánchez Cajal, 5 y 7; D. Jaime Gil Mejuto, 8 y 7; D. Manuel Sousa y Casani, 7 y 7; D. José Estremera y de la Torre, 7 y 5; D. Senén García de Valdés, 8 y 7; doa Rafael de 'a Joya Redondo, 6 y 6; don Eduardo de Azcárraga, 8 y 6; D. Fermín Bausa Alvarez, 7 y 7; D. Pablo López Andrés, 5 y 5; D. Francisco Carmona, 7 y 8; D. Rafael Casanueva Usera, 5 y 5; D. Enrique Torres Chacón, 7 y 7; don Antonio Jordán, 6 y 6; D. Félix Fernández de Castro, 6 y 5; D. José Simón Lafuente, 6 y 5; D. Manuel Francisco Rosón y Rubio, 8 y 6; D. Federico Cabello, 5 y 5; D. Pascual Fernando Hernández, 6 y 5; D. Baldomero Salas, 7 y 6; don Ramón Viñals, 8 y 7, y D. José Enríquez de Navarra, 7 y 6.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen práctico.—D. José de Castro y de Garnica, 6 en Aritmética y 6 en Algebra; D. Florentino Alonso Murga, 6 y 6; D. Valeriano Lucenquí Pasalodos, 6 y 3; D. José María de la Roquette, 3'50 y 6'25; D. Luis Carvajal y Arrieta, 5 y 5'50; D. José Carvajal y Arrieta, 6 y 6; D. Angel Antón y García, 6 y 7; don Pedro Galligo Kolly, 7 y 6; D. Rafael Ruiz de Algar, 7'50 y 6; D. Emilio Huarte Mendicoa, 5 y 5'50; y D. José Pascual las Cuevas, 7'25 y 7'25.

Examen teórico.—D. Arturo Alvarez Buylla, 6'50 en Aritmética y 7'50 en Algebra; D. Fernando Enriquez de Luna, 7 y 6'25; D. Francisco Gallardo, 6 y 5; D. Manuel Marató de Tapia, 7'5 y 8; don Rafael Eulate y Jorajuria, 6'5 y 6'5, y D. Felix Arduengo y García, 8 7'75.

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen teórico.—D. Evaristo Fernández y García, 7'75 en Geometría y 7'75 en Trigonometría.

Día 13

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo.—D. Alberto Giráldez y Martínez, aprobado.

Segundo grupo.—D. José López Calderón, D. José Florencio Parera, don José Ros y Muller, D. Ricardo Fernández de Córdoba, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Agustín Ripoll y Morell, D. Vicente Estébanez Plaza, D. José Pérez de Guzmán, D. José Felipe Gálvez Dicenta, D. Gabino Iglesias Domínguez, D. Eugenio Aguirre y Alcalá Zamora, D. Juan Castellano Gallego, D. Alfredo Calvo Lozano, D. Luis Sirera Tío, don Vicente de Lucas Escalante, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Eduardo Medrano Rivas, D. Juan José Olaya y Fernández, D. Adolfo Pocurull y Semaur, don Guillermo de Simón Altuna y D. Agustín Crespo de Valldaura, aprobado.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y Dibujo

Segundo grupo.—D. Juan García Moreno, 6 en Gramática y 7 en Francés y Dibujo; D. Luis de Ledesma Gracián, 5 y 6; D. Pedro de Ledesma Gracián, 7 y 6; D. Eernando Navarrese Nieto, 5 y 5; D. Carlos Pozzi y López, 8 y 6; don Eduardo Vallejo Guerrero, 6 y 5; don Francisco Javier Ozores, 7 y 7; D. Luis Fernández España, 7 y 7; D. Adolfo Zulueta y Echevarría, 7 y 7; D. Manuel Cuervas y Díaz, 6 y 7; D. García García y García, 7 y 6; D. Juan José Díaz Lizana, 7 y 7; D. José Plana Sancho, 6 y 6; D. Manuel García Rico, 6 y 6; D. José Domarco y González, 7 y 5; D. José Liñán y García, 6 y 6; D. Segundo Artillo González, 6 y 5.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Exámen práctico.—D. Fernando Rojas y Freigespan, 6 en Aritmética y 7'50 en Algebra; D. Francisco Ramírez Godoy, 6 y 6; D. Manuel Coriminas Gispert, 6 y 7'25; D. José Garrido Tortosa, 6'50 y 5'50; D. Rafael de la Joya Redondo, 5'50 y 3'50; D. Francisco Carmona, 7 y 6; D. Rafael Casanueva Usera, 7'50 y 5; D. Ramón Viñals, 7'25 y 8, y don José Enríquez de Navarra, 7 y 6.

Examen teórico.—D. Rafael Ruiz de Algar, 7 en Aritmética y 6'75 en Algebra; D. José Pascual las Cuevas, 7 y 6'25; D. Rafael Llinás Herrero, 6 5 y 6'5, y D. Pedro Galligo Kolly, 8 y 8.

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen práctico.—D. Isidoro Anchoriz, 6,50 en Geometría y 6,50 en Trigonometría.

Examen teórico.—D. José Guevara y Lizaur, 8 en Geometría y 8,25 en Trigonometría; D. Alfonso Tuero y Castro 5,50 y 7; D. Fernando de Lecea y Grijalba, 7,75 y 8,50; D. José Gómez López, 5 y 6,50; D. Alejandro Carcía y Vega, 7 y 7,25; D. Joaquín Ortiz y Gómez, 7,50 y 8,25, y D. Antonio Fernández Fontenla, 6,50 y 5.

EL ASESINATO DE JALON

ALREDEDOR DEL CRIMEN

Descubierto el paradero de las alhajas de Jalón, pignoradas en una casa de préstamo de la calle del Barquillo, el Juzgado militar estuvo el sábado en Prisiones militares practicando algunas diligencias relacionadas con este extremo.

Sánchez negó que él hubiese llevado dichas alhajas á la casa de préstamos.

Un dependiente de la casa, conversando con los periodistas manifestóles que el día 25 de Abril, y así consta en los libros, se compraron un dije, un reloj y una cadena, todo de oro, en 300 pesetas.

Añadió que dichas alhajas las vendió un militar que vestía impermeable y gorra, y llevaba las insignias del cuerpo de ingenieros.

Agregó que este militar dijo que tenía que desprenderse de aquellas alhajas por haber sido destinado á Ceuta y carecer de dinero para el viaje.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTRO

Han sido nombrados por el ilustrísimo señor rector de la Universidad Central, maestros en propiedad de las escuelas que á continuación se expresan:

Don Adolfo Grille Calzada, para la escuela nacional de niños de Urueñas.

Don Luis Rodríguez García Aguado, para la íd de Samboal.

Don Ubaldo Lledó Mora, para la idem de Vegas de Matute.

Don Luis Borenguer Donaire, para auxiliar de la íd. de El Espinar.

Don Paulino Pacheco Herrero, para la íd. mixta de Martín Muñoz de la Dehesa.

Don Segundo de Agueda Mate, para la íd. de Languilla.

Don Román Huertas Vázquez, para la íd. de Fuentemilanos.

Don Pedro González y González, para la íd de Valvieja.

Don Mariano Sancha Sacristán, para la íd. de Fuentesaúco.

Don Felipe de Miguel Moreno, para la íd. de Sebúlcor.

Don Tomás de Agueda Siguero, para la íd. de Riaguas de San Bartolomé.

Don Constancio García Martín, para la íd de Duruelo.

Don Cesáreo Cerro Labrador, para la íd. de Aldeonsancho.

Doña Plácida Ordax Monje, para la íd. de niñas de Chañe.

Doña Julia Borreguero Nieva, para la íd. de Ciruelos.

Doña Micaela Guijarro Martín, para la íd. de Aldeonte.

Dona Benita Lomillos Sanz, para la íd. de Pajares de Pedraza.

Doña Antonina Martín y Martínez, para la íd. de Escarabajosa de Cuéllar; y

Doña Saturnina Escribano Herranz, para la íd. de Torredondo.

NOTICIAS

La novena del Carmen

Todos los días se ve muy concurrida de fieles la iglesia del convento de los Carmelitas Descalzos, en donde se celebra la novena á la Virgen del Carmen.

Los sermones del novenario se hallan á cargo del R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, perteneciente á dicha orden monástica, el cual está pronunciando una serie de sermones verdaderamente notables por lo elocuentes y la sana doctrina de que en ellos hace gala.

«Blanco y Negro»

Este popular periódico ilustrado publica en su último número, tres interesantes fotografías de la reciente excursión realizada á La Granja, por los Exploradores segovianos.

Comisión mixta de reclutamiento

Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento, para entender en varios expedientes de quintas.

El teatro en La Granja

Mañana se pondrá en escena en el teatro de La Granja, la bonita comedia de los hermanos Quintero, *Malvaloca*.

La función empezará á las nueve y media de la noche.

En breve se estrenará la hermosa obra *La buena voluntad*.

En la Alameda

Ayer se vió muy concurrido el baile de piano celebrado en la Alameda, frente al acreditado merendero de Santa Ana.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Aquilino Betegón Lorenzo, de cuarenta y seis años, casado.

Nacimientos, ninguno.

Concurso de artículos

El día 31 del actual, á las doce de la mañana, se verificará un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en el Hospital Militar, de esta población.

Dicho concurso se celebrará en la Administración de este Hospital.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Enrique y Marcelino.

Cultos para mañana

En la capilla del Carmen, novenario á la Virgen del Carmelo.

A las ocho misa de novena, y á las siete de la tarde exposición, rosario con letanía cantada, novena, reserva y salve.

—En los Carmelitas Descalzos, á las seis y media, novena á la Virgen del Carmen.

—En las religiosas Carmelitas Descalzas, empieza la novena á las siete de la tarde.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 33.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Salamanca

Trigo, á 52,25 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 52,75 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 52 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

Arévalo

Trigo, á 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 reales.

Valladolid

Trigo, á 51,50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14, (4,30 tarde)

Consejo en casa del Presidente

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo en casa del conde de Romanones.

Se trató en él de asuntos varios de interés; entre ellos se aprobó el indulto del moro Joaquín Ibáñez, que tomó parte muy eficaz en el rescate de los prisiones del *General Concha*.

Por falta material de tiempo no pudo tratarse del asunto de los azúcares.

A la una y media de la tarde terminó el Consejo.

El orden en España

El Sr. Alba habló en términos optimistas del orden en España, con motivo de la campaña contra la guerra.

De Obras públicas

El Sr. Gasset leyó una nota oficiosa, haciendo una amplia exposición para acometer el desarrollo del plan de Obras públicas, diciendo que en este asunto de tanta importancia sólo se han conseguido reformas fragmentarias.

El Consejo, de acuerdo con el ministro de Fomento, reitera la declaración de que cualesquiera que sean las circunstancias, mantendrá el criterio de simultanear los gastos, y el propósito de realizar el plan de obras públicas.

El de Hacienda expuso que para ello dictará los recursos conducentes al desenvolvimiento del trabajo nacional.

Las subsistencias

El Sr. Alba empezó á informar del proyecto de las subsistencias y de la catástrofe ferroviaria en Irún, sobre la que se exigirán las debidas responsabilidades.

La situación del Ejército en Africa

Al conde de Romanones le ha telegrafiado el Sr. Villanueva, desde Alhucemas, comunicándole impresiones optimistas sobre la situación de nuestro Ejército.

BERMÚDEZ

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1270.—Fundación del palacio de Balsaín, llamado la casa del Bosque, para recreo y caza de los Reyes de Castilla, desde Enrique III.

DICHOS Y SUCEDIDOS

Colmo.

El de un dentista:

Extraer un garbanzo de la encía y una muela de la boca del estómago.

* * *

Un escritor que no pudo nunca alcanzar fortuna, se ve reducido á vender parte de su biblioteca para sacar algo con que comer.

—Bien, dijo. He aquí mis libros que empiezan á venderse.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

Descendentes. — Madrid-Medina.

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. — Medina-Madrid.

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase.
6	Rápido.	4,23	6,16	6,28	9,12	De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»		De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.

En Barcelona... | Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. | TIROLESES, Ronuevo, 7 y 9.